Germán Arana, S.J.
Director
Seminario Pontificio Comillas
C/ Universidad Comillas, 1
28049 MADRID
E-MAIL: garana@upcomillas.es

S.E.R. MONS. VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA
ARZOBISPO DE ZARAGOZA

Querido Don Vicente,

Me ha llamado Don Roberto Ferrer comentándome con mucho dolor el despido acelerado de Doña María del Carmen Amador, adjunta al Tribunal Metropolitano. También Don Antonio Más me ha participado los mismos sentimientos. Situación que está llevando a estos sacerdotes a un hondo desaliento en su ministerio y a avizorar graves decisiones con respecto a su colaboración en la Iglesia diocesana.

Al Superior a veces le llegan informaciones que los otros desconocen. Informaciones, que una vez contrastadas y evaluadas pueden llevar a graves decisiones. No conozco los motivos que le han llevado al despido de la señora Amador. Sin embargo, en conciencia me veo obligado a exponerle algunos hechos de los que he sido testigo directo, sin otro propósito que ayudarle en la pesada responsabilidad que la Iglesia ha puesto sobre sus hombros de buen pastor.

La altura de miras, inteligencia, sentido de la justicia y amor a la Iglesia con la que Dña. María del Carmen Amador supo moverse, con el apoyo de su superior inmediato, el juez eclesiástico D. Roberto Ferrer, con respecto a la situación del diácono D. Daniel Peruga, y su relación con el Arzobispo, Don Manuel Ureña Pastor, fueron claves para concluir con el proceso de información sobre la actividad del Arzobispo Ureña. Proceso que concluyó, como Ud. sabe con la gravísima provisión del Santo Padre de pedirle su inmediata dimisión.

La decisión del Santo Padre no se basó exclusivamente en ese episodio, por grave que este fue. Se trató en efecto de un chantaje respectivo del diácono al obispo, y del obispo al diácono. El primero por la codicia y la venganza de un joven desquiciado, sin principios morales y religiosos, promovido de una manera absolutamente irresponsable al ministerio ordenado por el arzobispo y sus adláteres. El segundo chantaje, del arzobispo al diácono para comprar el silencio de un testigo indeseable sabedor de la corrupción de su superior.

El tribunal eclesiástico se vio en una alternativa delicadísima, como muy pocas veces un servidor de la iglesia se las haya. Defender la imagen pública del Obispo, ejecutar por obediencia una instrucción, ser testigo de primera mano de graves delitos, y advertir con discreción y tempestividad a quien puede poner remedio, en este caso el Santo Padre. Y todo ello con un profundo sentido de responsabilidad cristiana y eclesial. Si no llega a ser por la solitud eclesial y el sentido inquebrantable de justicia que movió a estas personas, hubiera sido casi imposible romper el círculo de ominoso silencio y de connivencia que D. Manuel Ureña supo tejer en torno a su persona y modo de proceder también entre algunos de sus corresponsables directos en el gobierno de la diócesis.

Don Roberto Ferrer y su ayudante la señora Amador se hicieron cargo de las posibles consecuencias sobre sus inmediatos intereses que corrían por no someterse a la ley del silencio. Tienen el suficiente recorrido de vida para entender que en un mundo tan corrompido ni siquiera en el seno de la Iglesia la justicia y la lealtad al evangelio son

siempre premiadas y reconocidas. Más procedieron por un imperativo de conciencia, a cuya instancia yo no fui ajeno.

Me pregunto si es congrua y justa una decisión que ha puesto en el disparadero a sacerdotes de la catadura moral de Don Roberto Ferrer y Don Antonio Más. Los conozco desde hace años y siempre me ha edificado su profunda honestidad y su apego inquebrantable a la justicia. Mientras tantos han callado por mera comodidad o por el reclamo de diversas gratificaciones, o se han dejado llevar de la rabia con improcedentes anónimos, estos hombres han sabido ser solidarios de las víctimas de todo tipo y responsables con el bien de la Iglesia en su conjunto. Es verdad que en algún momento han podido ser faltos de paciencia. Pero en su descargo digo que han sido testigos de demasiadas cosas durante demasiado tiempo y es comprensible su irritación.

Desde hace más de diez años, voy recogiendo las lágrimas escondidas y hondas de grandes hombres de Iglesia como Elías Yanes, Carlos Salazar, ya difunto, y otros sacerdotes íntegros que por su juventud no cito para no significarlos. Pude propiciar en su momento una investigación de la Congregación para la Educación Católica, cuando les competía aún la responsabilidad de los seminarios. Con la salida de los Operarios, el Seminario de Zaragoza se convirtió en el paradigma de todo lo que no se tiene que hacer en la formación sacerdotal. Hasta el punto que la Congregación decidió una Visita Canónica que fue frenada en Roma por el cardenal Rouco y otros altos eclesiásticos que no conocían la situación real del seminario y de la archidiócesis. El cáncer del seminario se ha extendido a un presbiterio joven, poco motivado e inconsistente, con unos cuantos homosexuales activos, que han sido sistemáticamente protegidos.

Lo más dramático de Zaragoza es que el mayor daño ha venido de la cabeza. Como había sucedido antes en Alcalá, Don Manuel protegió sacerdotes de vida escandalosa, llamó al ministerio candidatos indignos, compró favores con dinero, insultó a quienes le obstaculizaban el ascenso, como un mafioso se declaró dueño de la diócesis, y extendió una tela de araña corrompida con dinero, comilonas y favores varios, protegiendo a un lobby homosexual en la diócesis, en cuyo seno su misma persona no está libre de sospechas. Yo mismo he llegado a la conclusión de que la petición que me hizo el Santo Padre de ayudar espiritualmente a D. Manuel Ureña no va a dar ningún resultado. No hay visos en él de verdadero arrepentimiento. Es una personalidad esquizofrénica, religiosamente vacía y sin principios morales. Sigue cometiendo imprudencias y dando pábulo a aquellos a los que aún puede controlar. Es lamentablemente muy posible que toda la corrupción finalmente se haga pública. Su misma inestabilidad y de algunos individuos que le han frecuentado lo podría propiciar. Sería un escándalo de proporciones mayúsculas, que podría terminar con una reducción penal al estado laical. Solución que el Santo Padre ha querido evitar con su cirugía rápida por el bien de la persona y de la Iglesia cesaraugustana.

Su nombramiento como Arzobispo, querido D. Vicente, nada tiene que ver con el plácido coronamiento de una meritoria carrera. Fue decisión directa y personal del Santo Padre, fuera enteramente de los cauces ordinarios, para restaurar una Iglesia profundamente herida. A resultas de una consulta muy restringida, las personas consultadas le orientaron hacia Ud. por su probidad, por rectitud, por su inteligencia, independencia de juicio y sentido pastoral Estoy enteramente convencido que la restauración de la Iglesia Zaragozana pasa por la firmísima y fiel adhesión de sacerdotes y fieles a Ud., a quien el Señor ha encomendado su cuidado. De una manera discreta he tratado de fomentar esta comunión y la adhesión a su persona con todos los que he podido hablar. Incluso hace apenas tres días con el Sr. Nuncio a quien le ponderé su manejo de una situación sumamente difícil que requiere tiempo y buen hacer para irse encarrilando. Y también lo he hecho, no le quepa duda, con Roberto y Antonio.

María del Carmen Amador ha sido testigo directo de *delicta graviora* perpetrados desde el Arzobispo hasta el último diácono pasando por unos cuantos curas en el seno de la Iglesia en la que ella ama y sirve. Quiera Dios que la fe en Jesucristo, el único Salvador, no se la haya opacado, arrancándole el mayor bien que un cristiano atesora en su pecho.

Por imperativo de honestidad, ya que me muevo en un círculo amplio de formadores en este país le digo que el Vicerector del Seminario que Ud. ha nombrado, no tiene buena fama. Varios testimonios fiables lo vinculan al lobby homosexual. Desconozco si eso es cierto. Si lo fuera, significaría un gran daño para un seminario con tan triste historia reciente.

Querido Don Vicente, Ud. sabe que le tengo en una profunda estima. Este año sentiré enormemente que no venga Ud a cerrar tan maravillosamente el mes de Ejercicios. Nos hacía a todos una gran bien, como tanto bien ha hecho y sigue haciendo su gobierno pastoral. Además Ud. también es consciente de los mucho que los religiosos en general le debemos, y en particular la Compañía de Jesús.

En virtud de ese amor que le tengo, no puedo ignorar la cruz que el Señor le ha puesto a la espalda. Trato de acompañarle con el afecto y la oración constante. Me tendrá para todo y siempre a su entera disposición, si está en mi mano ayudarle del modo que sea. Sobre todo le pido al Señor que en medio de un mar tan revuelto pueda Ud. encontrar el rodrigón de hombres de verdadera recta intención, vueltos sólo a los intereses de Jesucristo, Nuestro Señor, que puedan ayudarle con su consejo y prudencia.

Es posible que en ámbitos canónicos de prestigio me pidan información sobre la Sra. Amador. Si tiene Ud. información que pueda suponer una imprudencia recomendarla, ya me lo hará saber para no meter la pata.

El viernes pasado, mientras Ud. hablaba con Roberto Ferrer, yo estaba rezando por ambos en su querida ermita de San Saturio "donde el Duero traza su curva de ballesta". Paré allí camino de una ordenación de un seminarista mío en Logroño. La áspera belleza de la Soria invernal cantada por Machado, se remansaba, como en sus últimos versos, en el paseo de olmos a la ribera del manso Duero, sendero de recuperación otoñal para los jubilados, y de estímulo primaveral para los enamorados. En aquel austero roquedal que pende altivo sobre el río le pedí al Señor para Ud. temple y misericordia, claridad y terneza, justeza y buena cintura.

Cuanto más viejo soy, más me cuesta gobernar. ¡Qué la Virgen del Pilar nos valga!

Muy unidos en el Señor.
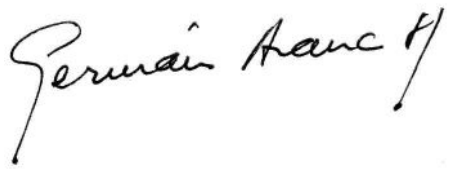
Un fuerte abrazo,